ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las nueve y quince, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de Cañas Paraguayas S.A., sito en calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi, la Lic. Mirian Rodríguez V., C.I.Nº 2.343.159 - Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), y el Sr. Amado Cáceres con C.I. Nº 4.199.917 – Jefe de la División de Contratación Directa (DCD), en representación de Cañas Paraguayas S.A.; el Sr. Andrés Vera Ruiz Díaz con C.I. Nº 4.717.186; en representación de la Aseguradora Patria S.A. de Seguros y Reaseguros y el Sr. Francisco Antonio Jara Contreras con C.I. Nº 4.905.548; en representación de la Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A., para el acto de Apertura de Ofertas, Propuesta Técnica, Legal y Económica en el marco de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2020; para la "CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS, PLURIANUAL" – ID N° 378.008**

1. Se hace aclaración que el Acto de Apertura de Sobres, versa acerca del Control Preliminar de las ofertas presentadas pasando estas al Comité de Evaluación designado por la Máxima Autoridad de la Institución de CAPASA, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.

Asimismo el Acto se realiza de conformidad al Art. 57º, ACTO DE APERTURA del Decreto Nº 2992/19; que reglamenta la ley Nº 2051/03 "Contrataciones Públicas", **DICE:**……Al momento de la apertura de ofertas, se leerán en voz alta y se registraran en el acto: el nombre de los oferentes y el precio de las ofertas y cualquier otro detalle que la convocante estime apropiado anunciar.

En este Acto, se realizara una verificación preliminar meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de la evaluación de las ofertas.

Ítem	Razón Social	RUC Nº	Sobre Oferta Presentada Por	C.I. Nº
1	Aseguradora Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	80003140-7	Andrés Vera Ruiz Díaz	4.717.186
2	Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A.,	80028529-8	Francisco Antonio Jara Contreras	4.905.548

Francisco Jara
Dpto. Licitaciones
Aseguradora Tajy Prop. Coop. S.A.

Amado Cáceres E.
Jefe Div. Contratación Directa
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54°del Decreto N° 2992 /19, que no han sido desechadas ofertas por presentación tardía.

3. Monto de las ofertas:

Seguidamente se procede a la lectura y registro del oferente con su dirección de correo electrónico y el monto total de la oferta presentada por las firmas participantes, que a continuación se detallan:

Ítem	Razón Social	Monto Total de la Oferta	E-MAIL
1	Aseguradora Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	223.200.000	segurospatria@segurospatria.com.py
2	Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A.,	180.792.000	davidpaez@tajy.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

A continuación se procede a verificar preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, de los cual se deja constancia en el cuadro:

Oferente N°	Formulario de Oferta y Planilla de Precio debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación (Poder Especial)
1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA – SIPE ACTIVO
2	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA – SIPE ACTIVO

Constancia

Oferente N°	Documentos que acrediten la existencia legal (Persona jurídica)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales)	SIPE
1	PRESENTA – SIPE ACTIVO	NO APLICA	Nº 1599390
2	PRESENTA – SIPE ACTIVO	NO APLICA	Nº 1599696

Francisco Jara
Dpto. Licitaciones
Aseguradora Tajy Prop. Coop. S.A.

Amado Cáceres E.
Jefe Div. Contratación Directa
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Miriam Rodríguez
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto**

   a) **Aseguradora Patria S.A. de Seguros y Reaseguros**: Manifiesta que la **Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa S.A,** no presenta la Declaración Jurada de Bienes y Rentas antes de la Contraloría General de la Republica así tampoco cumple con la calificación exigida para las aseguradoras de **A** estándar

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

POR CAÑAS PARAGUAYAS

Amado Cáceres E.
Jefe Div. Contratación Directa
Cañas Paraguayas S.A.

Sr. Amado Cáceres

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Mirian Rodríguez V

POR LOS OFERENTES

Aseguradora Patria S.A.
de Seguros y Reaseguros

Francisco Jara
Opto. Licitaciones
Aseguradora Tajy Prop. Coop. S.A.

Aseguradora Tajy
Propiedad Cooperativa S.A.